

O/DCP/SNO/DNCI/791/2016

6 - DIC. 2016

Señor
Fernando Quevedo
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
Su Despacho

Señor Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer referencia al oficio No. 000794 (copia adjunta), mediante el cual este Ministerio solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una Cooperación Técnica No Reembolsable orientada a apoyar la reforma del Sector Salud.

Al respecto, y en seguimiento a lo expuesto en dicha comunicación, agradeceré que el Banco se sirva actuar como administrador de la Cooperación Técnica citada, con el fin de acelerar la ejecución de la misma, y asegurar el acompañamiento técnico del Banco.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,


Cilda Rosa Maria Ortega
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO



c.c.: Dr. Jafeth Cabrera, Vicepresidente de la República
Dra. Lucrecia María Hernández Mack, Ministra MSPAS

DCP/RMOS/MR/MA/MNCG

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA. C. A.

000794

20 de abril de 2016

28 FEB '16 4:12:52

Señor
Fernando Quevedo
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
Su Despacho

BID GUATEMALA

RECIBIDO



Señor Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitar a requerimiento del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en representación del Gobierno de la República de Guatemala, la obtención de una Cooperación Técnica No Reembolsable, orientada a apoyar la reforma del Sector Salud, que está siendo impulsada por la actual administración de Gobierno.

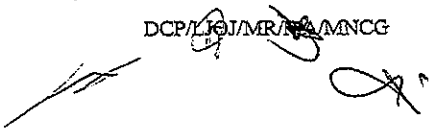
Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,

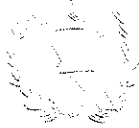


Julio Héctor Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



DCP/LGJ/MR/NA/MNCG





MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

000794

20 de abril de 2016

28 ABR '16 AM 9:24:41

BID GUATEMALA
RECIBIDO

Señor
Fernando Quevedo
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
Su Despacho

Señor Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitar a requerimiento del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en representación del Gobierno de la República de Guatemala, la obtención de una Cooperación Técnica No Reembolsable, orientada a apoyar la reforma del Sector Salud, que está siendo impulsada por la actual administración de Gobierno.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,


Julio Héctor Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



DCP/LICJ/MR/MA/MNCG

